



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

ESCUELA DE PÁRVULOS PARQUE O' HIGGINS



PROYECTO EDUCATIVO AÑOS 2020-2023



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Párvulos Parque O'Higgins, es un establecimiento de educación preescolar que surge originalmente en la década de los 70', al alero del Ministerio de Educación (MINEDUC). Las sucesivas transformaciones administrativas y curriculares que afectan a nivel nacional, fueron moldeando este establecimiento, hasta convertirlo en lo que es hoy: una escuela de párvulos institucional, con atención de niños desde los 84 días de edad para los niveles de salas cunas, hasta los 6 años, como edad de egreso para los menores de 2º Nivel de transición (Kinder).

El funcionamiento de los niveles de 1er ciclo y Nivel Medio mayor, funciona pedagógicamente y administrativamente como jardín institucional, existiendo un cambio en los niveles de 1er y 2º Nivel de transición, cursos que se adhieren a la normativa MINEDUC y a los requerimientos DEM establecidos para todas las escuelas con subvención del estado.

Lograr la unidad y secuenciación de los aprendizajes en nuestros alumnos desde las más tempranas edades y conciliar los diferentes criterios de requerimientos, según cada uno de los niveles (administración institucional y/o MINEDUC), es parte fundamental del trabajo docente ya que debemos brindar en todo momento una educación de calidad a cada familia, sin entorpecer estos procesos con dificultades o diferencias administrativas propias de las escuelas. Es por esto, que el manejo interno realizado al interior de nuestro establecimiento por la Dirección del mismo es de vital importancia.

En la actualización de este PEI se incluyen las nuevas e importantes innovaciones curriculares establecidas para el nivel de Educación Parvularia a contar del año 2019 y que se concretan curricularmente, en las Nuevas Bases Curriculares para este Nivel.

La elaboración de este PEI ha sido formulada, según esquema de la autora española Carmen Armengol Asparó, para el período 2019-2022.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Comunidad Educativa Escuela Institucional Parque O'Higgins

Ámbito Contextual; ¿Dónde estamos?

La Escuela de Párvulos Parque O'Higgins, surge como respuesta a las demandas de las madres trabajadoras de la I. Municipalidad de Santiago, por cumplir satisfactoriamente con sus necesidades laborales sin descuidar la formación y atención recibida por sus hijos. Y contando con un gran apoyo de las Asociaciones de Funcionarios Municipales, quienes en la década del 70' presionaron al Municipio para la creación de la Sala Cuna Municipal. Paralelamente, las funcionarias con desempeño laboral en escuelas ubicadas dentro de la comuna de Santiago, y que en un comienzo funcionaban como dependientes del MINEDUC, también contaban con una sala cuna, ubicada en dependencias del Liceo N°1 de niñas. Con la "municipalización" vivida por las escuelas, en la década de los 80', nuestro municipio tuvo que conformar originalmente, dos salas cunas para funcionarias: Una para las madres con desempeño municipal y otra, para las madres con desempeño en el área de educación (DEM).

En el año 1982, la Sala Cuna y Jardín Infantil "Municipal" se traslada a una construcción ubicada dentro del Parque O'Higgins. En ese mismo año y hasta el año 1993, la sala Cuna DEM ya había dejado de funcionar en el liceo N° 1 de niñas, y se había trasladado a una escuela básica ubicada en calle Purísima, en donde los niños no tenían un espacio físico propio. Esto generó gran inquietud entre las madres DEM, de ese entonces, razón por la que decidieron organizarse y exigir al Alcalde de ese momento (SR. Jaime Ravinet), la construcción de un edificio propio. Esta construcción se llevó a cabo y en el año 1993, comenzaron a funcionar en una edificación nueva, adjunta a lo que ya era, la sala cuna "Municipal" en el mismo Parque O'Higgins".

En el año 2004, Lo que ya era a esas alturas el J. Infantil de la Dirección de Educación Municipal (DEM), comenzó a tener un Proyecto Educativo potente e innovador, contando con apoyos directos del MINEDUC para el nivel de Ed. Parvularia, logrando incluso, ser elegido como "Centro de referencia Curricular" para todos los colegios de la Región Metropolitana en el nivel parvulario. Por su parte el J. Infantil "Municipal" contaba con una gran infraestructura, pero un débil proyecto educativo y sin referentes educativos que lo



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

solventarán. Por esta razón, y pensando en potenciar lo mejor de ambos establecimiento, el Alcalde Sr. Raúl Alcaíno decidió en el año 2005 fusionar ambos jardines, originándose la actual Escuela de Párvulos Institucional Parque O'Higgins, que atiende a los hijos de madres funcionarias de todo el municipio, desde la finalización del actual pos-natal (aproximadamente 6 meses de edad), hasta los 3 años 11 meses y 29 días. Los niveles de Transición 1 (Pre-Kinder) y Transición 2 (Kinder), funcionan como Escuela de Párvulos con subvención del estado y por lo tanto bajo las directrices del MINEDUC, priorizando la continuidad educativa de los niños que han asistido desde el nivel de Sala Cuna Menor.

Los aspectos técnico pedagógicos de este establecimiento han sido establecidos tomando como base

- La legislación Chilena, representada por la **Ley 20.370. Ley General de Educación (LEGE)**,
- Ley 20.845. Ley de Inclusión Escolar
- Ley 20.529. Ley de Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización.
- Decreto 481, del 10/02/2018 que establece Bases Curriculares para Educación Parvularia (que modifican y actualizan las B CEP del año 2001)
- Declaración de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (2015-2025)
- **Los contenidos formulados en el PADEM Municipal para los años 2019-2022** (contenidos que deberán estar actualizándose año a año, según fundamentación PADEM respectiva)
- **Contingencia Nacional**, en lo relativo de "Des municipalización" (Cuando así corresponda)

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) se ha elaborado con participación de toda la comunidad educativa durante el año 2018. Sin embargo, las futuras políticas nacionales, deberán ser incorporadas en la medida que vayan surgiendo y estableciendo nuevos desafíos y metas para la Institucionalidad de la Educación Pública.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Ámbito Ideológico: ¿Quiénes somos?

Un establecimiento con más de 40 años de existencia, y con 30 años de funcionamiento en dependencias propias, ubicadas, al interior del Parque O'Higgins. Surge como un beneficio para las funcionarias de la I. Municipalidad de Santiago en sus áreas Administrativas y de Educación como salas Cunas Institucionales, que luego, producto de las demandas nacionales de educación a la primera infancia fue extendiendo su atención hasta conformar lo que es en la actualidad; un establecimiento educacional con atención personalizada, centrada en los aprendizajes cuyo fundamento esta dado siempre por la neurociencia y el papel protagónico que cumple cada familia en la educación de sus hijos.

Desde el año 2006 y hasta la fecha, nuestro proyecto educativo curricular se basa y orienta en un **Proyecto Innovador**, basado en neurociencias que considera para su implementación;

- Las BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA (BCEP),
- Los postulados teóricos planteados en los países europeos para el trabajo en educación inicial (pedagógicos, evaluativos y metodológicos),
- Los planteamientos pedagógicos fundamentados en las NEUROCIENCIAS.

Aprovechando el excelente nivel pedagógico de las Educadoras y Técnicas con desempeño en la escuela "Parque O'Higgins", las que como profesionales de la educación que asumen y toman decisiones fundamentadas en la propia experiencia y en la visión de futuro que compartimos para los niños del siglo XXI, decidimos organizarnos para implementar un establecimiento que contando con el reconocimiento oficial del Ministerio De Educación, entregue una solución real, concreta y de calidad a todas las familias de la I. Municipalidad de Santiago, las que por razones sociales, laborales o didácticas requieren de un lugar idóneo para el cuidado y educación de sus hijos.

La Escuela de Párvulos "Parque O'Higgins", atenderá educativamente a niños de 84 días o terminado el período pos-natal de las madres a 6 años de edad en jornada completa, brindando la posibilidad de flexibilidad horaria para aquellas familias que lo necesiten (medio día o jornada completa), según su realidad laboral.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Se brinda una:

1. Orientación pedagógica constante a los padres de los niños que asistan al establecimiento, a través de las Entrevistas de Asesoramiento Familiar (tutorías).
2. Formación permanente en los temas relacionados a salud aprovechando las visitas periódicas de un médico pediatra, organizando charlas para los padres y control médico de los menores.
3. Asistencia y educación nutricional, realizando un exhaustivo control nutricional de todos los niños y organizando entrevistas personales con los padres de cada uno de ellos para tratar y evitar las patologías particulares de cada caso. Para esto se realizará un trabajo coordinado y colaborativo con la Nutricionista a cargo del servicio de alimentación.

Orientaciones Valóricas

Nuestra concepción de educación, enfoca el currículum trabajado según lo establecido en la Ley General de Educación (2009, artículo 2°); "el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena para convivir y participaren forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad y para trabajar y contribuir al desarrollo del país"¹

Los enfoques de derechos de nuestro Proyecto Educativo, consideran;

¹ Bases Curriculares Educación Parvularia. Subsecretaría de Educación Parvularia. Gobierno de Chile. 2018. Pág.20



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

- El eje de concepto de niño y niña como sujetos de derecho
- La inclusión
- La labor educativa conjunta con las familias y comunidad
- El enfoque pedagógico en la Ed. Parvularia

De estas importantes concepciones, surgen nuestros principios de identidad.

Nuestros Principios de Identidad,

En nuestro establecimiento creemos y postulamos que;

- La educación y formación infantil debe realizarse con la libertad de credo, que respetando la opción de cada familia, entregue a nuestros niños una adecuada formación humana, basándose y fomentando la tolerancia, la solidaridad, la autoestima, la cordialidad y el afecto.
- Los niños y las niñas deben desarrollarse en un ambiente que facilite la natural convivencia entre sexos, respetando y fomentando la igualdad entre ellos.
- La responsabilidad educativa de los niños es, primeramente, una labor de los padres, y por lo tanto, nuestra función como educadores es orientarlos para que éstos cumplan de la mejor manera posible con este rol. Es por esto, que en el transcurso de todas nuestras actividades se favorece el protagonismo de los padres en el desarrollo infantil de sus hijos.
- Dentro de nuestro establecimiento, fomentamos el respeto por todas las personas y sus formas de aprender, propiciando la participación de todos nuestros niños y sus familias, valorando su cultura, su singularidad, sus capacidades y habilidades, independiente de sus condiciones físicas, psíquicas y/o emocionales.
- Pretendemos un trabajo educativo coherente entre familia y escuela, interesando y comprometiendo a los Padres en el trabajo educativo de sus hijos.
- Postulamos fehacientemente, que todo lo que un niño sea o puede ser está fuertemente determinado por los primeros años de vida, y que por lo tanto, se debe contribuir al desarrollo integral de los menores a través de la estimulación de los aspectos físico-orgánicos; intelectuales; volitivos y afectivos; así como también a la formación actitudinal, que los prepare para la vida como ciudadanos responsables y preocupados del medio ambiente, de los otros y del cuidado de sí mismos.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

- Promoveremos una estimulación temprana, que favorezca en los niños y niñas el máximo desarrollo de sus potencialidades.
- Se plantea una educación personalizada, que respete el ritmo y estilo de aprendizaje de cada niño, así como una atención personalizada de cada familia y de cada uno de los alumnos.
- Nuestro trabajo pedagógico se basa y orienta en los postulados de las **neurociencias**, favoreciéndose en todo momento la estimulación sensorial, encargada de llevar toda la información al cerebro, y por lo tanto base de todos los futuros aprendizajes.
- En las actividades desarrolladas en nuestro establecimiento, se considera fundamental, el presentar situaciones de aprendizaje que desarrollen los dos hemisferios cerebrales, ya que se pretende para los niños *un DESARROLLO ORGANICO AMPLIO Y ARMONICO*.
- En nuestro centro, nos preocupamos de ofrecer a los niños, numerosas ocasiones de poner en ejercicio (y en desarrollo) su potencial de aprendizaje físico-orgánico, intelectual, afectivo y volitivo en los períodos de más plasticidad neurológica y psicológica, en los momentos que estos aprendizajes se adquieren con más rapidez, naturalidad y agrado ("períodos sensitivos"). Para esto, ofreceremos a todos los niños: estímulos necesarios y técnicas apropiadas en el período de tiempo más propicio.
- Se aplica en todo momento una pedagogía positiva que incentive al niño al logro de todas sus metas, a través de un ambiente grato y lúdico.
- Trabajaremos la metodología activa que lleve al niño a construir por sí mismo el conocimiento, favoreciendo el "aprender haciendo" y ofreciendo diferentes situaciones problemáticas asequibles, que pongan en tensión su actividad mental
- Promovemos situaciones que favorecen la actividad autonomía y en colaboración de los niños y que fomentan la curiosidad y el gusto por aprender.
- En nuestro establecimiento se privilegia y promueve la alegría por aprender, disfrutando día a día de un ambiente grato, lúdico y afectivo.
- Pretendemos acercar a los niños al mundo de las tecnologías, preparándolos en el uso de la informática, como herramienta al servicio de la humanidad.
- Creemos en la importancia y cuidado del medio ambiente como aprendizaje de vida desde los primeros años, promoviendo y trabajando diferentes acciones que potencien una cultura sustentable en nuestros alumnos y alumnas.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Ámbito Pedagógico: Nuestros Objetivos.

¿Qué queremos?

Nuestro Propósito:

Promover una educación de calidad, sistemática, oportuna y pertinente, tendiente a favorecer el aprendizaje y desarrollo integral y en bienestar de los niños y niñas desde una perspectiva integral inclusiva.

Visión

Educar integralmente, en colaboración con la familia y en un clima de acogida afectiva, sustentable y de inclusión a niñas y niños autónomos, responsables, solidarios, con capacidad de pensamiento divergente, motivados por aprender y construir conocimiento, que puedan incorporarse a la Educación General Básica con seguridad y sintiéndose respetados en su singularidad.

Misión.

Ofrecer a niñas y niños de nuestra comuna, una educación integral de calidad, por medio de un trabajo educativo coherentes y comprometido entre familia y escuela, que los prepare para la vida como ciudadanos responsables de los otros, del cuidado de sí mismos y del medio ambiente que los rodea; capaces de pensar divergentemente y construyendo sus propios aprendizajes en un clima colaborativo y de total convivencia y respeto con la diversidad.

Sellos Educativos

De nuestra Visión y Misión se desprenden sellos educativos, valores y competencias, que son trabajados cotidianamente en cada una de nuestras actividades;



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Sello 1	Trabajo Colaborativo entre Familia y Escuela; Padres como 1os educadores, trabajo educativo coherente entre familia y escuela, libertad de credo, respeto a la diversidad
Sello 2	Períodos Sensitivos; Potenciar desarrollo neuronal en los momentos más propicios. estimulación temprana e integral, basada en neurociencias, desarrollo armónico de sus potencialidades, pedagogía positiva y metodología activa, convivencia entre sexos. Educar tempranamente, facilitar y estimular el desarrollo.
Sello 3	Educación Personalizada; Respeto a la diversidad, convivencia entre sexos, Respeto al ritmo y al estilo personal de aprender, plan personal de mejora, cuidado del medio ambiente y de sí mismo, desarrollo armónico de sus potencialidades, pedagogía positiva, metodología activa e incorporando las Tics
Valores y Competencias	Tolerancia, respeto, esfuerzo y superación, solidaridad, autonomía y responsabilidad Desarrollar habilidades para la vida personal en constante interacción con los otros

Para esto será necesario

- Favorecer el desarrollo pleno de la personalidad en el niño
- Entregar una formación basada en el respeto a los derechos individuales y de los otros, demostrando tolerancia y libertad dentro de principios democráticos de convivencia (igualdad, justicia, libertad y pluralismo).
- Adquirir habilidades intelectuales y técnicas de trabajo, autonomía en el aprendizaje, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanos, históricos y estéticos.
- Preparar a los niños para su participación en la vida social y cultural, favoreciendo la integración de la familia y de otros miembros de su comunidad.
- Promover e incentivar una cultura sustentable, entregando herramientas metodologías, que incorporadas a sus formas de vida, fortalezcan y preserven el cuidado por el medio ambiente.
- Favorecer la actitud positiva del niño en la educación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre las personas y las diferentes culturas.
- Incentivar y favorecer la educación permanente del niño, en el transcurso de su vida.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Principios Pedagógicos

1. Principio de Bienestar (integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño, así como el respeto a su dignidad humana).
2. Principio de unidad (toda persona es indivisible, por lo que se aprendizaje debe ser trabajado en forma integral)
3. Principio de Singularidad (cada niño y niña es un ser único al que se debe conocer, respetar y considerar en toda situación de aprendizaje).
4. Principio de actividad (Niños como protagonistas de su aprendizaje)
5. Principio del Juego (actividad natural de los niños que debe estar presente en toda estrategia pedagógica)
6. Principio de relación (dimensión social del aprendizaje, fomentar interacciones sanas para una integración y vinculación afectiva)
7. Principio de significado (Considerar siempre las experiencias previas de los niños para poder conectar con nuevos aprendizajes)
8. Principio de potenciación (ambiente enriquecedor ayuda a construir un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos)

Nuestras metas en los aprendizajes de los niños son:

I.- Ámbito de experiencia Desarrollo Personal y social

La formación personal y social es un proceso permanente, continuo y transversal en la vida de las personas que involucra diversas dimensiones interdependientes. Estas comprenden aspectos tan importantes como el desarrollo y valoración de sí mismo, la autonomía, la identidad, la convivencia con otros, ciudadanía, la corporalidad y movimiento, la pertenencia a una comunidad y a una cultura y la formación valórica. Este ámbito es fundamental en el desarrollo de cualquier aprendizaje y se estructura con objetivos de aprendizaje para los tres niveles o tramos curriculares; Sala cuna; Nivel Medio y Transición.

Metas.

Al término del año escolar, la mayoría de los niños del 2° N.T., serán capaces de:

- Cuidar sus pertenencias, haciéndose responsables de ellas.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

- Respetar tiempos de trabajo.
- Seguir instrucciones.
- Concluir sus trabajos.
- Expresar opiniones.
- Autonomía en sus hábitos higiénicos.
- Desarrollar mayor dominio y control de sus movimientos.
- Adquirir confianza ante situaciones, personas y experiencias nuevas.
- Tomar conciencia de su identidad sexual.
- Reconocer sus logros personales.
- Preocuparse de su presentación personal.
- Dar opiniones simples respecto a temas propuestos
- Expresar acuerdo o desacuerdo frente a situaciones personales y cotidianas
- Relacionarse fluidamente con otros niños y con adultos.
- Seguir y respetar normas establecidas.
- Respetar turnos.
- Incorporar el cuidado del medio ambiente como parte del cuidado de sí mismo.
- Apreciar la importancia de valores como: LA SOLIDARIDAD, LA VERDAD, EL RESPETO Y LA HONESTIDAD, aplicándolos en su vida cotidiana.

II. Ámbito Comunicación Integral

La comunicación en sus diversas manifestaciones involucra la capacidad de producir, recibir e interpretar mensajes, adquiriendo especial significado en el proceso de aprendizaje de los primeros años, ya que potencia las relaciones que los niños establecen consigo mismos, con las personas y con los distintos ambientes con los que participan. Para esto es importante la potenciación de habilidades a través del lenguaje verbal y artístico.

Metas.

Al término del año escolar, la mayoría de los niños del 2º N.T., serán capaces de:

- Disfrutar de obras musicales y artísticas, expresando opiniones y sentimientos en relación a ellas.
- Integrar técnicas creativas con diferentes materiales y en distintas situaciones.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

- Ampliar las posibilidades expresivas de su cuerpo, incorporando en sus movimientos: equilibrio, dirección, velocidad y control.
- Copiar o representar palabras y frases que les sean significativas con letra ligada.
- Iniciar la lectura de palabras significativas y no significativas o de textos simples.
- Adecuar el uso del lenguaje expresivo, manifestando una amplia y oportuna utilización del vocabulario.
- Comprender ideas, mensajes o textos que recibe de cualquier interlocutor.
- Expresarse en forma fluida en diferentes situaciones y contextos.
- Percibir la diferencia entre el idioma inglés y su lengua materna.
- Reconocer palabras y significados ambientales en diferentes textos escritos (no Fumar; no botar basura; zona de juegos; etc.)
- Reconocer y aplicar algunas palabras y conceptos de la lengua inglesa, comprendiéndolos en su contexto.

III. **Ámbito Interacción y Comprensión del Entorno**

La relación con el medio se caracteriza por ser activa, permanente y de recíproca influencia, constituyendo una fuente permanente de aprendizaje.

Es importante que los niños además de identificar los distintos elementos que lo conforman, vayan descubriendo y comprendiendo las relaciones entre objetos, fenómenos y hechos, para explicarse y actuar creativamente distinguiendo el medio natural y cultural.

Metas.

Al término del año escolar, la mayoría de los niños del 2º N.T., serán capaces de:

- Observar y describir propiedades y características de objetos, animales y personas.
- Formular hipótesis simples, que le permitan la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Identificar algunas formas de preservar el medio ambiente, contribuyendo a la mantención de éste.
- Reconocer roles que cumplen diferentes personas en la sociedad, respetando costumbres, tradiciones y diferentes formas de vida.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

- Utilizar diferentes objetos tecnológicos, reconociendo el aporte que ofrecen al desarrollo humano.
- Determinar cantidad de objetos de una colección.
- Reconocer números hasta 20, en un contexto dado y utilizarlos en la resolución de problemas.
- Reconocer que la acción de "agregar" o "quitar" objetos de una colección, modifica la cantidad de ellos.
- Clasificar, ordenar, secuenciar y establecer correspondencia entre objetos.
- Establecer relaciones simples de causalidad, relaciones espaciales y/o temporales.

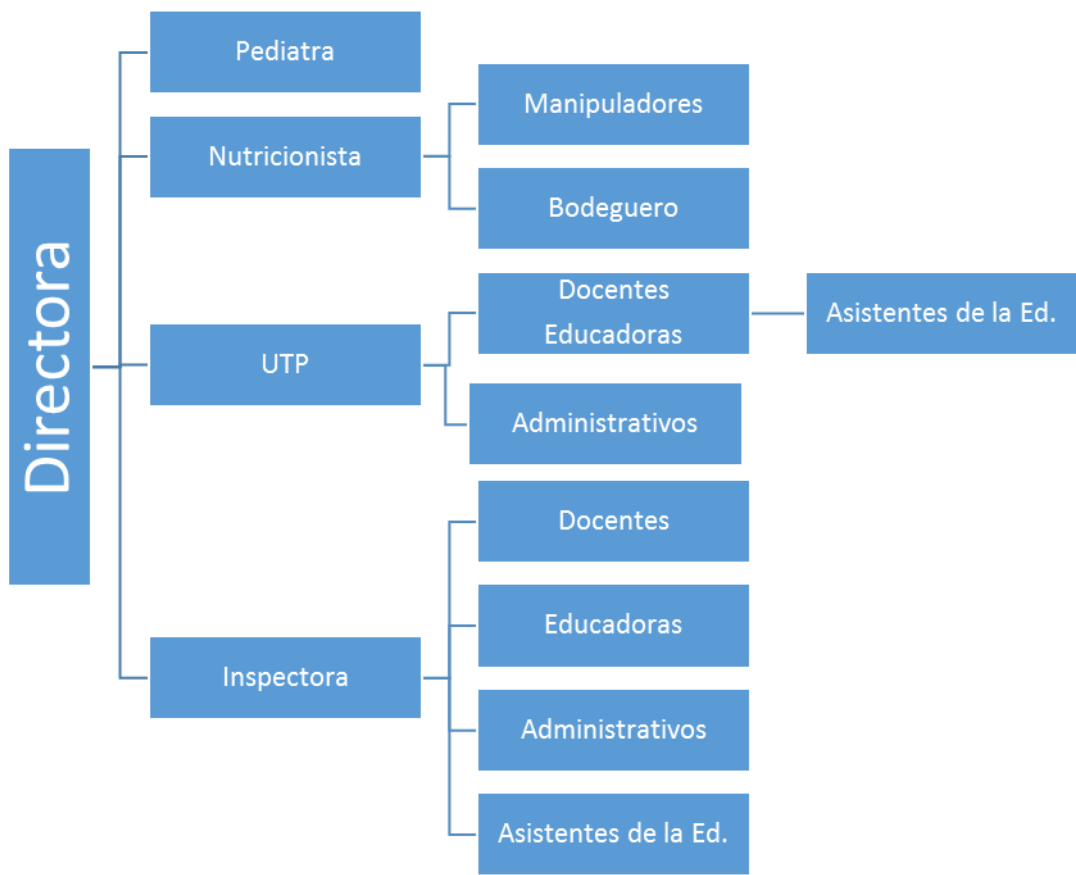
Ámbito Estructura Organizativa; ¿Cómo nos organizaremos? Organigrama

La Estructura Organizativa de nuestro establecimiento esta planteado con dos miradas congruentes entre si, que responden al mismo objetivo: ordenar y optimizar nuestro funcionamiento interno.

Por una parte, respondemos a una organización administrativa vertical/horizontal tradicional, en cuya cúspide se encuentra el rol de la Directora y a través de ella, se establecen las diferentes relaciones (cumplimiento de Roles y Funciones), de cada uno de los funcionarios con desempeño laboral en nuestro establecimiento.



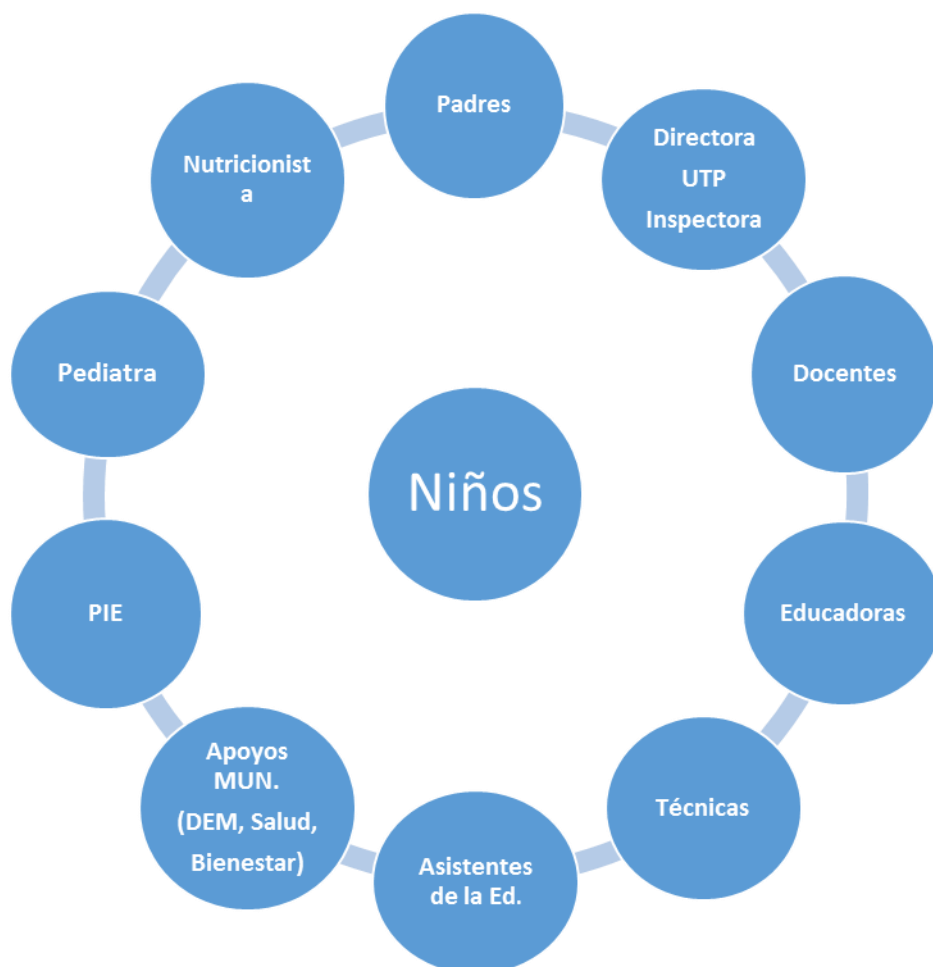
Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins



Por otra, tenemos la organización pedagógica, formulada con una estructura circular, en cuyo centro se sitúa **al niño(a)** como centro de todas nuestras acciones, transformándolo además, en el actor principal de sus propios aprendizajes.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins



La estructura organizativa y jerárquica, es compartida por todos los agentes educativos participantes del proceso educativo, existiendo una clara gestión de liderazgo en el **rol del Director**, el que además de los aspectos administrativos propios de su función, deberá comprometerse, supervisar y velar por la buena utilización y aplicación metodológica que se realiza al interior de cada aula (gestión, administración y liderazgo pedagógico), asegurando la calidad en los aprendizajes de todos nuestros estudiantes, así como el cumplimiento y la participación de la comunidad en la implementación de este PEI.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Para esto, la Directora cuenta con un **Equipo Directivo** articulado y cohesionado que presenta un actuar común para el cumplimiento del PEI. Este equipo, lo conforman (además de la Directora), la jefa de la **Unidad Técnica Pedagógica (UTP)**, quien gestiona, articula, monitorea y liderada la planificación pedagógica y por lo tanto el logro en las metas de aprendizaje de niños y niñas del establecimiento; y la **Inspectora General**, quien apoya estos mismos logros de nuestro PEI, pero desde la mirada administrativa y de control interno (cumplimiento de roles y funciones, asistencia y puntualidad del personal, organizaciones en situaciones de contingencia como licencias médicas y/o ausencias, etc.). El fin último de este Equipo Directivo es gestionar desde las diferentes miradas y aspectos de funcionamiento, para brindar un ambiente pedagógico de calidad a nuestros estudiantes y sus familias, que conlleve finalmente, al logro de los planteamientos de nuestro PEI y a la obtención de aprendizajes esperados, considerando siempre una mirada formativa integradora en nuestros estudiantes, sus familias y también del profesionalismo sistemático de nuestro personal.

Para cumplir con el logro de más y mejores aprendizajes dentro de nuestro establecimiento, contamos con la orientación y ayuda de una **encargada de convivencia escolar**, quien velará por el desarrollo de sanas interacciones entre los niños/niñas; "entre" y "con" padres y apoderados, así como también entre los diferentes integrantes de nuestro personal. De manera general, la encargada de convivencia escolar focaliza su trabajo en tres grandes objetivos: Fomentar el respeto y buen trato de la convivencia entre los distintos estamentos; Velar por el cumplimiento de normas y promover el diálogo, la participación y el trabajo colaborativo para propiciar un clima adecuado para los procesos de aprendizaje.

Las Educadoras pedagógicas, desempeñan un rol fundamental en el proceso educativo vivenciado al interior de nuestro establecimiento, ya que ellas son las principales responsables de que los niños "aprendan", buscando para ello el camino formativo que sea necesario, para lograr un verdadero aprendizaje significativo en cada uno de los niños. Esto implica, que cada una de ellas, deberá conocer a cabalidad a cada uno de los menores que integran su grupo, realizando un plan de trabajo individual si fuese necesario para potenciar sus potencialidades y superar sus debilidades a través de un verdadero trabajo educativo que respete el ritmo de aprendizajes de cada uno de ellos. Además, la labor pedagógica de las educadoras, debe incluir y desarrollar una fuerte relación educativa con cada una de las familias, considerando siempre que los primeros formadores son los



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

padres y que por lo tanto, ellas como profesionales deberán orientarlos en todo momento para que sean ellos los que logren desarrollar una estimulación dirigida, informal, positiva, afectiva y de calidad con cada uno de sus hijos.

Las Técnicas en Párvulos que trabajan en coordinación y colaboración absoluta con las educadoras, desempeñan el rol fundamental de apoyo para el trabajo educativo. Cada una de ellas, tiene un protagonismo indiscutido en la formación afectiva, cognitiva, motora y volitiva de los menores. La labor pedagógica, es vista como un todo al interior de nuestro establecimiento, razón por la cual se requiere de personal técnico que no solo conozca y maneje cada una de las metodologías a desarrollar en el aula, sino también que estén dispuestas a establecer un verdadero trabajo colaborativo, con la educadora, padres y niños del nivel en el que se desempeñará.

El personal Auxiliar es fundamental en el trabajo educativo realizado al interior de la escuela. Nuestras "Tías de Aseo", no solo son las encargadas de mantener los espacios limpios y saludables, sino también las colaboradoras incansables en nuestro trabajo educativo al interior del aula, debiendo demostrar siempre una actitud asertiva, empática, gran disposición, buenos modales y un excelente trato con nuestro niños y sus familias. Ellas, se transforman en el día a día, en las grandes aliadas de nuestros alumnos, siempre presentes y dispuestas para ayudarlos a comer, acompañarlos cuando se sienten mal de salud y dar esa palabra de aliento cuando llegan con sueño.

Proyecto Integral Educativo:

Nuestro establecimiento, implementa una metodología basada en neurociencia, presentando estímulos visuales y auditivos, que potencien las sinapsis neuronales y por lo tanto el aprendizaje. Para esto, además de las actividades planificadas por cada Educadora, nuestros niños vivencian a diario, la implementación de diversos proyectos y aspectos fundamentales para asegurar la formación integral educativa en cada uno de ellos. Para esto, realizamos una programación anual, que considera el trabajo inclusivo con nuestros alumnos, poniendo especial interés en aquellos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), realizando un trabajo colaborativo entre familia-escuela, para potenciar al máximo todos sus aprendizajes. Dentro de este Proyecto Integral Educativo, se incorpora el trabajo de los siguientes aspectos:



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Proyecto de Estimulación del Lenguaje y de Trastornos Específicos del Lenguaje

El lenguaje, es uno de los aspectos fundamentales en el desarrollo humano (vehículo del pensamiento) y base de la comunicación, razón por la que en nuestro establecimiento se tendrá especial interés en ayudar a superar en los niños las dificultades de lenguaje que se presentan, dentro de un marco de integralidad, es decir, sin descuidar la formación de todos los aspectos presentes en el desarrollo. Para ello, se aprovechara una función de diagnóstico constante que ejerce la educadora en su trabajo al interior del aula, detectando posibles anomalías articulatorias y/o fonológicas, solicitando la evaluación respectiva de los menores a contar de los 3 años de edad a la **Educadora Diferencial especialista en lenguaje (TEL)**, con desempeño en nuestro establecimiento, quien luego de determinar un diagnóstico, realiza el tratamiento correspondiente con el niño y su familia, hasta que el menor es dado de alta en forma definitiva de sus alteraciones de lenguaje. Su trabajo se realiza en aula de recursos, e inmersión en sala. En el aula de recursos, se realiza una estimulación dirigida y personalizada a las necesidades de cada niño, y en aula común, se trabaja en conjunto con las educadoras pedagógicas de cada nivel para orientar y apoyar el trabajo técnico de todo el grupo de niños en relación a la adecuada estimulación del lenguaje.

Proyecto de Psicomotricidad

Liderado por una **Docente Especialista en Psicomotricidad**: Su función principal es liderar el proyecto de psicomotricidad, implementado desde el año 2010 en nuestro establecimiento, cuya objetivo principal es activar las conexiones neuronales, claves para todos los aprendizajes, estimulando ambas zonas del cerebro. Además, la psicomotricidad dentro de nuestro establecimiento, es clave para un adecuado clima escolar y por supuesto, para la incentivación y aprendizaje de formas de vida saludable. Nuestra especialista de psicomotricidad, es la encargada de planificar e implementar situaciones de aprendizaje técnicas, pedagógicas y lúdicas para que trabajar con todos los cursos durante dos sesiones semanales desde el nivel sala cuna menor. Es responsabilidad de esta especialista también, coordinar las planificaciones, evaluaciones y todo documento técnico relativo a este **proyecto**.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Proyecto de inglés:

Liderado por una **Docente Especialista en Inglés**: Esta Educadora de Párvulos (con especialización en el idioma Inglés), es la encargada de iniciar la incorporación de un 2º idioma a nuestros menores, desde el nivel Sala Cuna Menor. Su planificación pedagógica es secuenciada y pertinente a las diferentes edades y características de desarrollo de los menores con los que trabajamos. Si bien su principal función está dada por la "enseñanza" del idioma Inglés, es importante destacar que dadas las características de nuestros niños, toda su metodología se centra y fundamenta en los diferentes "aprendizajes" de cada alumno. No se pretende que nuestro alumno egrese de NT2 con la adquisición completa de un 2º idioma, sino familiarizarlo fonéticamente desde los primeros años, favoreciendo así, el posterior aprendizaje de una segunda lengua. Se trabaja con estrategias metodológicas centradas en la actividad lúdica y siempre en presencia del personal técnico de cada nivel.

Aspectos de Salud.

La atención integral del menor que otorgamos en este establecimiento, debe considerar un aspecto básico para su desarrollo armónico. La alimentación. Para ello, hemos establecido un trabajo coordinado con la **Nutricionista**, la que además de encargarse de la planificación de minutas diarias y de ofrecer una dieta equilibrada, colabora realizando una tarea de formación y educación nutricional a nuestro personal. Para esto, se planifican reuniones según necesidad, en las que se da a conocer un tema solicitado o de interés para las Educadoras, orientándonos en relación a cómo asesorar a los padres para mejorar la salud de sus hijos. La Nutricionista es además, la encargada en temas de salud para los niveles con niños menores a 4 años, coordinando las campañas de vacunación, visitas y atención pediátrica y otros. La contratación de esta Nutricionista (y todos los protocolos de alimentación), son de responsabilidad absoluta de Bienestar Social como representante del sostenedor (IMS).

Las **Manipuladoras de alimentos** coordinadas y dirigidas por la Nutricionista, realizarán el rol que les corresponde, de manera afable y comprometida, asegurando una preparación láctea y alimenticia sana y natural para todos nuestros menores.

Además de la alimentación, en la Escuela de Párvulos "PARQUE O'HIGGINS", consideramos como esencial las condiciones físicas y de salud en que se encuentran nuestros menores, detectando por medio de controles de salud, realizados por un **Médico Pediatra** cualquier anomalía que pudiese tener incidencia en el desarrollo futuro del



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

menor. La finalidad de estos controles es detectar las posibles anomalías para informar a los padres de cada menor y tomar las medidas pertinentes (Bienestar Social).

Apoyo Psico-Social

Un rol determinante ocupan en nuestro establecimientos las **Asistentes Sociales del servicio social de la IMS**, con las que se desarrolla un trabajo colaborativo constante, ya sea para regularizar los ingresos de los menores en lista de espera, las evaluaciones sociales, los tratamiento de situaciones familiares de riesgo y casos sociales diversos que se presentan al interior de nuestra escuela. De la misma manera, nuestro establecimiento se gestiona con diferentes **Profesionales del área Psicosocial de la DEM**, según necesidad y casos emergentes a tratar.

EL PROYECTO CURRICULAR

- **¿Qué, cuándo y cómo enseñar?**

Las Bases Curriculares De Educación Parvularia (BCEP), representan para todos los profesionales del Nivel Parvulario una enorme posibilidad de entregar más y mejores aprendizajes para todos los niños de nuestro país. Su actualización y publicación a inicios del año 2018, nos presenta un nuevo desafío como formadoras, ya que resultaba vital actualizar nuestros conocimientos y metodologías en el trabajo con niños, pero también plantea una invitación explícita a **MEJORAR LA CALIDAD** de los aprendizajes de cada uno de los niños con los que trabajamos ofreciendo una amplia y variada gama de posibilidades que además de ser pertinentes, respetan todo el potencial que cada niño trae, despertando en él, una constante y sana curiosidad por aprender y ser mejor. Estas nuevas Bases Curriculares para Educación Parvularia, nos obligan a remirar nuestro trabajo pedagógico (niños, padres y comunidad), pudiendo establecer como foco de una verdadera educación de calidad, "el trabajo colaborativo"

Los avances **tecnológicos y de las neurociencias** fueron vitales para la elaboración de las BCEP, ya que hoy más que nunca, se puede afirmar a través de pruebas concretas, que los niños de hoy, al igual que la sociedad que nos ha tocado vivir, han sufrido profundas transformaciones y que por lo tanto las formas de ofrecerles la información y los contenidos de éstas, requerían de un inminente y profundo cambio pedagógico.

Dentro de este contexto y con el objetivo de realizar un aporte significativo en la calidad de la educación, la **Dirección de Educación Municipal de Santiago (DEM)**, ha reconocido



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

la importancia de los primeros años de vida en la formación de todo ser humano, comprometiéndose con todos nuestros niños y niñas, así como con sus familias a través de un trabajo educativo pertinente y sistemático que entregue a cada uno de ellos una educación pertinente y basada en aprendizajes tempranos, elaborando y adaptando un proyecto basado en neurociencia, que respeta los postulados de las BCEP y potencia todos los aprendizajes. Los avances científicos, han demostrado que desde el nacimiento a los 6 años de edad se realizan el 80 % de las conexiones neuronales (Sinapsis), que cada uno de nosotros llegará a tener en la vida adulta. Esto es especialmente significativo si pensamos que desde que entramos a 1° Básico hasta nuestra muerte, sólo nos queda un 20% de conexiones neuronales por establecer. Las BCEP, con un fuerte fundamento en las neurociencias, reconoce esta importante posibilidad del nivel Parvulario por aportar al desarrollo del ser humano en su formación integral, llegando a mejorar así la calidad de la educación de toda nuestra población futura

Es por esto, que nuestro establecimiento **trabaja las BCEP a través de metodologías basadas en las neurociencias**, incluyendo dentro de éstas la formación completa e integral de cada uno de los niños, pudiendo favorecer así, el pleno desarrollo de la personalidad (desarrollo físico, orgánico, intelectual, educación de la voluntad y desarrollo afectivo-social). Para esto, ofreceremos una rica y variada estimulación que haga posible alcanzar a cada uno de los niños, según sus condiciones personales, unos niveles de madurez neurológica, aprendizajes y desarrollos óptimos considerando, respetando y aprovechando cada uno de los "Períodos Sensitivos", que hoy más que nunca cobran especial importancia ya que ha sido posible confirmarlos a través de los diferentes avances científicos.

Entendemos por "**Períodos Sensitivos**", los momentos en que el desarrollo evolutivo de las capacidades de las personas facilita y potencian unos determinados aprendizajes para los que biológica y psicológicamente se está en las mejores condiciones.

Las metodologías que trabajaremos han sido seleccionadas para lograr que lo que queremos que el niño aprenda, le sea no sólo posible, sino también agradable y atractivo.

¿Qué proponemos?

Brindar a los niños una **educación centrada en la persona**, según la concepción Humanista del hombre y de la vida, reconociendo que el derecho irrenunciable y la principal responsabilidad de la educación de los alumnos, corresponde por naturaleza a sus padres, con quienes el establecimiento colabora en su tarea indelegable de primeros Educadores. Trabajando con una **Educación Personalizada** de cada uno de los alumnos como persona



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

única e irrepetible que ha de alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y aptitudes. Esto supone conocer a cada niño, respetarle, atender a sus necesidades y características personales, quererle como es e inspirarle confianza y seguridad.

Se promueve una **formación completa, integral**, que favorece el pleno desarrollo de la personalidad y se manifiesta en los diferentes aspectos que se armonizan en la unidad de la persona y de la acción educativa (desarrollo físico-orgánico; desarrollo intelectual; educación de la voluntad; desarrollo afectivo y social y educación moral y espiritual).

Nuestra propuesta pedagógica, **promueve aprendizajes tempranos**, ofreciendo una rica y organizada estimulación que hace posible alcanzar a cada uno de los niños que trabajan con el proyecto, según sus condiciones personales, unos niveles de madurez neurológica, aprendizajes y desarrollos óptimos.

Creemos fundamental que en educación inicial se presenten situaciones de aprendizaje que desarrollen los **dos hemisferios cerebrales**, ya que no se busca para los niños la obtención de "altas calificaciones" en los diferentes contenidos, sino **un DESARROLLO ORGANICO AMPLIO Y ARMONICO**.

La metodología utilizada en la Escuela de Párvulos "PARQUE O' HIGGINS", está orientada a lograr que aquello que queremos que el niño aprenda, le sea no sólo posible, sino también **agradable y divertido**. Para esto se emplearan técnicas adecuadas al nivel de desarrollo del niño, logrando que éste disfrute con su aprendizaje y colabore con entusiasmo e interés. Además, nuestra metodología incluye una variada estimulación sensorial que incide directamente en el desarrollo neuronal de los niños.

Debemos ofrecer a los niños, numerosas ocasiones de poner en ejercicio (y en desarrollo) su potencial de aprendizaje físico-orgánico, intelectual, afectivo y volitivo en los períodos de más plasticidad neurológica y psicológica, en los momentos que estos aprendizajes se adquieren con más rapidez, naturalidad y agrado (períodos sensitivos). Para esto es fundamental ofrecer a todos los niños: estímulos necesarios y técnicas apropiadas en el período de tiempo más propicio.

Es por esto que la Escuela de Párvulos "Parque O'Higgins" se ha incorporado a esta maravillosa experiencia de engrandecer a nuestros niños como personas, mejorando la calidad de sus aprendizajes presentes y futuros, apostando a un trabajo pedagógico elaborado y pensado para los niños y en cómo un medio ambiente favorable y un adulto mediador pueden favorecer cada uno de sus aprendizajes, dejando sólidos cimientos que lo acompañarán durante toda su vida.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

¿CÓMO ES EL PROYECTO BASADO EN NEUROCIENCIA QUE TRABAJAMOS?

El Proyecto **basado en neurociencias**, es un Proyecto centrado en los procesos neuro-psico-biológicos del aprendizaje que ha sido combinado y coordinado con los planteamientos de nuestras **Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP)**. Presenta una **metodológica lúdica**, centrada en el trabajo concreto, que a contar del año 2015, ha limitado el trabajo "escolarizado" de nuestros alumnos (Plantillas y libros), **priorizando la natural exploración y curiosidad** de los niños, durante su proceso de aprendizaje.

La **incorporación del juego**, como el principal motor para el aprendizaje, ha sido clave en la reformulación de nuestro Proyecto Curricular, y por lo tanto en nuestro PEI. Las nuevas políticas Ministeriales, como el fin a la selección escolar, para todos los establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados del país, nos han permitido re-mirar al niño, como sujeto potencial de cualquier aprendizaje, respetando su características natural de actividad y curiosidad, dejando de lado aquellas prácticas escolarizadas que durante muchos años, los mismos padres nos exigían pensando en que cada uno de sus hijos "rindiera un buen examen de admisión escolar". De esta manera el MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINEDUC), ha entregado lineamientos y recursos claros y pertinentes, para **volver a centrar todos nuestros procesos de Enseñanza-Aprendizaje en el nivel Parvulario, en la metodología lúdica** que aporta el juego, que además es la actividad natural del niño.

Este "re-tomar" y "re-mirar" los procesos de enseñanza-aprendizaje como una actividad lúdica, nos ha permitido como establecimiento (y particularmente como grupo de profesionales), el volver a encantarnos con la educación inicial, con la **potenciación de nuestros alumnos en un clima armónico, colaborativo, positivo y LÚDICO**, en el que "todos" (niños, padres y personal), tenemos cabida y responsabilidad.

Se presenta a continuación un cuadro comparativo, que señala la relación entre nuestro Proyecto Curricular Centrado en Neurociencias y las Bases Curriculares para la Educación Parvularia (BCEP).



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

¿CÓMO SE RELACIONA CON NUESTRAS BASES CURRICULARES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS?

<p>BASES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA</p>	<p>PROYECTO CENTRADO EN NEUROCIENCIAS</p>
<p>Las BCEP constituyen un referente curricular que permite distintas formas de realización, considerando premisas indiscutibles;</p>	<p>Nuestro Proyecto, es un proyecto curricular con una fuerte base en las neurociencias. Este proyecto:</p>
<p>El propósito fundamental es aportar al mejoramiento sustantivo de la educación del nivel parvulario, superando la concepción existente hasta entonces del "niño como un menor al que proteger" por la de " un sujeto de derecho especial"</p>	<p>Promueve la formación completa que favorece el pleno desarrollo de la personalidad (persona). Al promover Aprendizajes tempranos, se alcanzan niveles de madurez neurológica, aprendizajes y desarrollos óptimos.</p>
<p>Basada, fundamentada y justificada por la LEGE. de Chile.</p>	<p>Basada, fundamentada y justificada en las BCEP.</p>
<p>Considera temáticas y ejes de validez permanentes y emergentes como:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Fortalecimiento de la familia *Formación valórica *Rol activo de los niños en sus Aprendizajes. *Importancia de la afectividad *Comunicación, creatividad y el Juego. *Favorecer que los niños sean protagonistas del tiempo en que Viven. *La educación ambiental * La educación para el amor *Respetar la diversidad *Los Derechos del Niño. 	<p>Considera "Temas Transversales" como:</p> <ul style="list-style-type: none"> *La Educación familiar *La Educación Integral *La educación para la convivencia y los valores sociales (cívica, social, vial) *La educación para la solidaridad, la cooperación, La paz y la no discriminación (por sexo, raza, religión, ideas políticas, clases sociales, etc.) *Conservación del medio ambiente *La educación como consumidor *La salud para la salud física y mental.
<p>Estructuralmente, las BCEP están constituidas por 3 "Ámbitos de experiencias para el aprendizaje"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo personal y social • Comunicación Integral • Interacción y comprensión del entorno 	<p>Para el trabajo pedagógico, hemos adaptado nuestro proyecto (y sus metodologías) a los 3 ámbitos de experiencia para el aprendizaje, de las BCEP</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo personal y social • Comunicación Integral • Interacción y comprensión del entorno



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

OBJETIVOS GENERALES DE NUESTRO PROYECTO CURRICULAR (CENTRADO EN NEUROCIANCIA y BASADOS EN BCEP)

- 1.- Conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, también en relación con el espacio físico que le rodea, mediante ejercicios adecuados -sensoriales y motores- juegos y un programa neuromotor, que faciliten el establecimiento y desarrollo de conexiones y transmisiones neuronales abundantes y fluidas; a la vez que valora su identidad sexual, adquiere hábitos de salud y bienestar, y forma una imagen positiva de sí mismo.
- 2.- Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales adquiriendo progresivamente seguridad afectiva y equilibrio emocional, y desarrollando sus capacidades de iniciativa y confianza en sí mismo.
- 3 .-Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos (padres, hermanos, educadoras) y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, valorando su dignidad personal y la de los demás, respetando la diversidad y desarrollando actitudes solidarias de ayuda y colaboración. De este modo, será capaz de ir ampliando el ámbito de sus relaciones sociales, aprendiendo progresivamente a articular con los demás los propios intereses, puntos de vistas y aportaciones, a la vez que conocerá y cumplirá las normas básicas de comportamiento en el seno familiar y escolar.
- 4.-Observar y explorar el entorno inmediato social y natural con una actitud de curiosidad, afán de aprender y cuidado, con actividades y ejercicios activos de observación del entorno. Identificando las características y propiedades más significativas (nombres, formas, detalles) de los elementos que lo conforman y algunas de las relaciones que se establecen entre ellos.
- 5.-Conocer algunas manifestaciones culturales del entorno, mostrando actitudes de respeto, interés, y participación hacia ellas.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

6.- Descubrir, representar y evocar aspectos diversos de la realidad, vividos, conocidos o imaginados y expresarlos, mediante las posibilidades simbólicas que ofrece el juego.

- 7 Expresar y comprender mensajes en los distintos lenguajes: verbal, musical, dramático-corporal, lógico-matemático y plástico.
- 8 Comprender y producir mensajes orales y escritos, en castellano y en la lengua propia de su comunidad, de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación habituales para expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos;
- 9 Regular la propia conducta e influir en la de los demás, utilizando un vocabulario lo más amplio y preciso posible.
- 10 Comprender y producir mensajes orales sencillos y contextualizados en una lengua extranjera: Inglés.
- 11 Ejercitar su inteligencia en la resolución de situaciones problemáticas, manipulativamente y mediante operaciones numéricas y asociar o relacionar objetos por sus cualidades.
- 12 Enriquecer sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar diferentes manifestaciones artísticas de su entorno.
- 13 Escuchar, conocer y, en lo posible, interpretar mensajes musicales, cultivando la sensibilidad.
- 14 Utilizar nuevas tecnologías (computadores, proyectores, etc.), en sus procesos más sencillos.
- 15 Manifestar creatividad personal en las variadas situaciones de aprendizaje pedagógico.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

- 16 Adquirir hábitos mediante la repetición de pequeños actos de rutina, iniciativa, orden, sinceridad, generosidad, laboriosidad y alegría, concretados de manera adecuada a su edad.
- 17 Conocer y valorar la naturaleza de cada uno de nosotros, respetándonos como seres humanos con valores, responsabilidades y derechos especiales.

¿Qué enseñar?

Los contenidos a trabajar con los niños serán los establecidos en nuestras Bases Curriculares, señalando como **propósito** de cada núcleo de aprendizaje, lo siguiente:

ÁMBITO: *DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL:*

1. Identidad y Autonomía; Potencia a niños y niñas en habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan la construcción gradual de su identidad como sujetos únicos y valiosos, que van adquiriendo una progresiva independencia, confianza, auto valencia y autorregulación en los diferentes ámbitos de su actuar. Con esto, se potencia la conciencia de sí mismos, de sus recursos, su autoestima e iniciativa.
2. Convivencia y Ciudadanía; Desarrolla habilidades, actitudes y conocimientos que les permitan convivir en armonía, descubriendo y ejerciendo la ciudadanía e identificándose con una comunidad inclusiva que valora los derechos propios y la de los demás.
3. Corporalidad y Movimiento; Potencia habilidades, actitudes y conocimientos que le permitan conocer y valorar su atributos personales, descubriendo sus posibilidades motrices, adquirir autonomía en sus desplazamientos, explorar según sus intereses, fortalecer su identidad resolviendo problemas prácticos con creatividad. Se espera desarrollar un sentido de autonomía, bienestar, confianza y seguridad.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

ÁMBITO: COMUNICACIÓN INTEGRAL

1. Lenguaje verbal: Comunicar sensaciones, vivencias, emociones, sentimientos, necesidades, acontecimientos e ideas a través del uso progresivo y adecuado del lenguaje verbal, mediante la ampliación del vocabulario, el enriquecimiento de las estructuras lingüísticas y la iniciación a la lectura y la escritura, mediante palabras y textos pertinentes y con sentido. Es por medio del lenguaje que niños y niñas, expresan, organizan y controlan su comportamiento, interpretan y construyen el mundo que habitan en estrecha interacción social. En relación a la dimensión escrita, niños y niñas están expuestos a textos desde sus primeros años de vida, posibilitando que reconozcan particularidades y diferencias entre lo oral y lo escrito, adquiriendo así, progresivamente conciencia fonológica y gráfica propia del modo escrito. Su propósito fundamental es potenciar las habilidades, actitudes y conocimientos que lleven al desarrollo del pensamiento, a comprender su entorno y a comunicarse, relacionándose con otras personas.
2. Lenguajes artísticos: Generar habilidades y capacidades que lleven a niños y niñas a expresar creativamente la realidad, adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa que le permitan imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas y experiencias para representar su mundo interno y su medio cultural y natural.

ÁMBITO: INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO

1. Exploración del entorno Natural: Potenciar habilidades, actitudes y conocimientos que permita a niños y niñas, apreciar y cuidar el entorno natural, potenciando su curiosidad y capacidad de asombro. Favoreciendo con esto el desarrollo de personas activas que exploran, descubren, aprecian, respetan y se involucran afectivamente con el contexto natural en el que habitan, desarrollando el pensamiento científico.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

2. Comprensión del entorno sociocultural; Potenciar habilidades que permitan comprender y apreciar la dimensión social y cultural de su contexto. Con esto se pretende entregar nuevos y mejores recursos personales para actuar en él y transformarlo al convivir con otros, reconociendo y respetando la diversidad.

3. Pensamiento Matemático; Potenciar actitudes, conocimientos y habilidades relacionados con el pensar lógico y los números, que les posibiliten comunicar y resolver situaciones prácticas cotidianas, De esta manera, amplían sus recursos para comprender y actuar en el entorno, intercambiando significados con otras personas.

Cada uno de estos 03 ámbitos de experiencia y sus respectivos núcleos, incorporan una serie de objetivos de aprendizaje pertinentes para el trabajo de cada uno de los niveles o tramos curriculares. Los relacionados con el ámbito de desarrollo personal y social se trabajan de manera transversal a todos nuestros aprendizajes, debiendo planificarse por unidades según trabajo curricular de nuestro establecimiento, para el período abril-noviembre (marzo y diciembre son meses de evaluación).

Para poder realizar nuestra función educativa, es necesario que las Educadoras seleccionen los Objetivos de Aprendizajes existentes en nuestras B CEP, considerando para ello, la realidad de cada curso y las características individuales de los niños.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

¿Cómo Enseñar?

LAS EDUCADORAS, MEDIADORAS EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS.

Tal como lo plantean nuestras BASES CURRICULARES, las Educadoras de Párvulos deben cumplir con un rol de: Formadora y modelo de referencia para los niños (junto con la familia); diseñadora, implementadora y evaluadora de los currículos, dentro de lo cual su papel de seleccionadora de los procesos de enseñanza aprendizaje es crucial. Además, el concebirse como una permanente investigadora en acción y dinamizadora de comunidades educativas que se organizan en torno a los requerimientos de aprendizaje de los párvulos, constituye también una parte fundamental de su quehacer profesional.

Tomando como base los planteamientos de nuestras B CEP; dentro de nuestro establecimiento, la Educadora no es una mera transmisora de conocimientos más o menos amplios, sino que promueve el desarrollo completo de la personalidad y capacidad de cada uno de los niños, con una función educadora dirigida a la totalidad de la persona y no sólo a la dimensión cognitiva (integralidad).

Con la finalidad de realizar su quehacer de manera profesional, **requiere de una reflexión constante sobre su propio trabajo, llegando así a mejorarlo continuamente con una actitud de formación permanente y disposición total al trabajo colaborativo.**

Para trabajar con el Proyecto Curricular en nuestra escuela, es vital que cada Educadora descubra su papel de mediadora en el aprendizaje de los niños, de facilitadora de sus descubrimientos. **Es el niño quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje.**



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Dentro de nuestra nueva apuesta de trabajo, las Educadoras de la escuela "Parque O'Higgins" no asisten como espectadoras a los efectos de la maduración del niño, sino que se convierte en guía, gracias a lo cual, las posibilidades de los niños se manifiestan con todo su vigor, considerando siempre la graduación de las dificultades y la adaptación al ritmo personal de cada niño.

LOS PADRES: PROTAGONISTAS EN EL DESARROLLO INFANTIL.

La familia constituye el núcleo central básico en el cual los niños encuentran sus significados más personales, siendo un deber del sistema educacional apoyar la labor formativa e insustituible que ésta realiza. En la familia se establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos, y a través de ella, los niños incorporan las pautas y hábitos de su grupo social y cultural, desarrollando los primeros aprendizajes y realizando sus primeras contribuciones como integrantes activos.

La Educación debe responder a las demandas sociales, que actualmente, se encuentran íntimamente relacionadas a los continuos cambios de la Sociedad Chilena y considerar dentro de sus contenidos, los avances científicos que nos han demostrado la importancia y el aporte de las neurociencias. **Antes de los tres años, se produce la mayor parte del desarrollo cerebral, por lo tanto el papel de los padres es fundamental, ya que un medio ambiente familiar rico en estímulos educativos es el mejor cimiento para una educación de calidad.** La influencia de la vida familiar afecta enormemente el desarrollo del niño. Los niños que tienen fuertes apoyos familiares, presentan mayor capacidad de adaptación, de solución de problemas, de aprendizaje, una mejor y más alta calidad de juego, una mejor competencia social en las relaciones entre iguales. **Esta influencia exige no solo hallarse físicamente presente, sino establecer un intercambio educativo.** En este contexto, **el juego compartido resulta fundamental, porque ofrece a padres e hijos una gratificante y educativa forma de estar juntos.**



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Debido al "poco tiempo" que tienen algunos padres para estar con sus hijos, (lo que ya se ha transformado en una "característica" de la época actual), es que la relación que existe entre las Educadoras de la escuela "Parque O'Higgins" y los padres debe ser frecuente y significativa, desde el punto de vista de entregar real asesoramiento educativo de calidad, sugiriendo actividades para que realicen con sus hijos(as) con una coherencia absoluta a lo que se realiza en la Escuela, ofreciéndoles maneras prácticas de hacer de la vida familia, una fuente abundante de estímulos para el desarrollo.

En la escuela "Parque O'Higgins", el trabajo con Padres será permanente, realizando entrevistas de asesoramientos familiares por niño, llamadas "TUTORIAS" al menos 1 vez al año.

MODALIDAD DEL TRABAJO VIRTUAL

La contingencia por pandemia COVID-19 durante el año 2020, nos obligó a repensar nuestras estrategias metodológicas, ya que siempre habíamos trabajado con modalidad presencial. Coordinar una nueva forma de enseñar, para lograr aprendizaje a distancia, se transformó en un desafío que debimos reflexionar colaborativamente y con poco tiempo para el "ensayo y error". Las retroalimentaciones constantes y permanentes que hemos ido estableciendo, respecto a estas mismas metodologías, nos han llevado a mantener todos nuestros principios de identidad, valorando y destacando todos nuestros sellos educativos, Especialmente el protagonismo de los padres en el desarrollo infantil en su rol de primeros y más importante educadores.

¿Cuándo se implementa este trabajo virtual?

La modalidad virtual sólo se utilizará en situaciones en las que por contingencia sanitaria o de seguridad nacional se requiera mantener un trabajo pedagógico con los niños y sus familias, Esto, entendiendo que ninguna metodología a distancia puede reemplazar el vínculo afectivo y las sanas interacciones que se desarrollan al interior del aula.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

¿Cómo implementamos la metodología virtual?

Con los niños; cada educadora pedagógica y de programas, establece una planificación semanal basada en las B CEP y en el diagnóstico de su grupo curso para el desarrollo de habilidades. Esto supone un estricto análisis y reflexión de cada uno de los objetivos pedagógicos de nuestros programas, de manera de seleccionar, priorizar y realizar una adecuada cobertura curricular.

Las actividades son presentadas como **CAPSULAS PEDAGÓGICAS**, que incluyen un inicio, desarrollo y finalización de cada actividad. Se presentan como actividades lúdicas y pensadas para realizar con materiales de la cotidianeidad del hogar. Los padres deben cumplir el rol mediador y formativo que acompaña al niño durante toda la actividad. Para esto, cada educadora mantiene una comunicación directa con ellos a través de las diferentes instancias de comunicación on line (whatsapp, correos electrónicos, llamadas telefónicas, etc). Es parte de este trabajo pedagógico también, mantener contacto permanente con los niños de cada curso, razón por la cual cada educadora de aula (jefatura), establece reuniones de "consejo de curso" de manera mensual (semanal/quincenal) con sus estudiantes a través de la plataforma "zoom". Esto con la finalidad de mantener el vínculo y la interacción emocional.

Además, en algunas situaciones de aprendizaje, se utilizará también, el envío de presentaciones en PPT, ya que es una forma efectiva de trabajo pedagógico, que cumple con los objetivos propuestos e involucra a los adultos, comprometiendo la participación de los apoderados. Son ellos quienes se involucran y se hacen partícipe del desarrollo del juego y el registro de evidencias. Las presentaciones entregan un contenido sintético, permitiendo que el papá y/o mamá se involucre de manera más fácil en el desarrollo del "juego" (situación de aprendizaje). Cada familia cumple el rol de nexo entre lo digital y lo práctico, elemento que facilita el abordaje de las experiencias pedagógicas. Cada presentación contiene los objetivos, las instrucciones y materiales que se utilizarán.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Secuencia de actividades Pedagógicas

Para permitir la efectividad y asegurar el aprendizaje, nuestro equipo debió graduar la cantidad de actividades enviadas, priorizando el trabajo comprometido y participativo de las familias. Después de varios intentos de gradualidad y secuencia de actividades, nuestra modalidad de trabajo pedagógico virtual ha quedado de la siguiente manera; 5 cápsulas pedagógicas semanales, distribuidas en;

- 1 cápsula pedagógica de aula;
- 1 cápsula programa Lenguaje;
- 1 cápsula programa psicomotricidad
- 1 cápsula programa Inglés
- 1 cápsula alternada de programas comunales (PROCES, Ed. ambiental; Formación ciudadana)
- **Evaluación y retroalimentación del aprendizaje** a través de Cápsulas pedagógicas; Al finalizar cada actividad enviada, los padres o el adulto mediador, envían las evidencias de ese trabajo a la educadora por correo electrónico para poder generar una biblioteca de evidencias de cada niño, las que servirán también para la evaluación y retroalimentación de cada caso. Esta evidencia, será fundamental para el proceso de evaluación de los aprendizajes y remediales a implementar. Es por esto, que se especifica este punto en nuestro reglamento de evaluación.

Con los padres; Cada Educadora tendrá un horario de atención a convenir con los padres, de manera de estar siempre disponible para consultas o coordinaciones pedagógicas. Además, se prioriza el vínculo afectivo y el compromiso con las familias a través de tutorías virtuales, para realizar acompañamientos y seguimientos a los casos en que por razones pedagógicas, afectivas o socio emocionales se requiera de una comunicación fluida, pertinente y significativa.

Con el personal de sala; Las educadoras, coordinan las acciones con el personal técnico y asistente de la educación con el que trabajan cada año, para asegurar su participación y aporte al trabajo pedagógico de cada curso.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

La responsable de liderar y coordinar el trabajo pedagógico con modalidad virtual, así como la de asegurar el aprendizaje para todos nuestros estudiantes es la **Jefa Técnico Pedagógica** del establecimiento, quien comparte responsabilidades, miradas y decisiones a implementar con la **Directora** y coordina todo su trabajo, bajo un estricto trabajo colaborativo y de participación activa con las **Educadoras de Párvulos** quienes son las especialistas de cada curso respecto a sus propios procesos de mejora.

¿Qué, cuándo y cómo evaluar?

LA OBSERVACIÓN Y LA EVALUACIÓN.

Para el trabajo pedagógico que desarrollaremos en la "Escuela de Párvulos Parque O'Higgins", es fundamental que las Educadoras den mucha importancia a la **observación diaria del niño en cada una de las actividades** para evaluar, prevenir y obtener datos concretos que utilizará para orientar y dar contenido a las tutorías con los Padres, llegando de esta manera a un Plan de Acción común. Es necesario **evaluar** con la mayor precisión el desarrollo alcanzado por cada niño para ayudarlo a aumentar y mejorar todas sus capacidades y **prevenir** los posibles retrasos mediante estrategias de aprendizaje que ofrezcan diariamente al niño oportunidad de adquirir un desarrollo total en todos los ámbitos de su persona.

Como todo proceso curricular, nuestro trabajo pedagógico se realizará a través de los procesos de planificación, implementación y evaluación. Realizando cada uno de éstos con una estrecha coherencia entre sí. Por lo tanto podemos decir que la evaluación se entiende como un proceso **permanente y sistemático**, mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, llegando a formular un juicio valorativo que permita tomar decisiones adecuadas, que mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

En relación a los instrumentos evaluativos a utilizar, se aplicarán instrumentos creados por los distintos equipos de trabajo que existen al interior de nuestro establecimiento, y por todos ellos en común., Se pretende hacer de la evaluación (así como también de la planificación), una herramienta articulada y compartida, que de significado a nuestro trabajo en sala y a la formación integral que año a año van recibiendo nuestros alumnos en el tiempo que permanecen con nosotros. De esta manera, se evidencia de mejor manera el aprendizaje de nuestros alumnos durante el año escolar, pero también a lo largo de su trayectoria con nosotros, ya que el trabajo evaluativo articulado entre las educadoras (docentes), permite una mirada integral y de proceso en cada uno de nuestros estudiantes. Además, el trabajo colaborativo entre docentes, es una valiosa herramienta que se debe potenciar y propiciar al interior de nuestro establecimiento, de manera de asegurar una continuidad educativa en la vida escolar de cada uno de nuestros estudiantes y sus familias por los años que estén con nosotros.

Es fundamental, que los indicadores evaluativos, se enfoquen realmente en **los aprendizajes esperados que los niños deberían tener acorde a su etapa y sus experiencias previas, privilegiando el énfasis cualitativo en cada una de nuestras evaluaciones.**

Una forma de complementar la información obtenida es considerar las muestras del trabajo de los niños, dibujos, creaciones tridimensionales, formatos de sus propias planificaciones, filmaciones y grabaciones de las actividades en diferentes etapas del proceso.

Los Niveles Transición serán evaluados al inicio de cada año escolar, con la pauta establecida por el MINEDUC como parte de la etapa diagnóstica. Los Niveles de Sala Cuna y Niveles Medios son evaluados utilizando el diagnóstico que realiza cada año nuestro equipo docente a través de un trabajo conjunto de reflexión y retroalimentación común y colaborativa. Durante el año nuestro establecimiento trabaja la evaluación, durante 3 momentos; diagnóstico (inicio); formativa (proceso); Sumativa (final). La información entregada en cada una de estas etapas, se toma como elemento fundamental para la toma de decisiones pedagógicas y formativas.



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Nuestro PEI será actualizado año a año (si corresponde) con la representación de toda la comunidad, utilizando como principal instancia los consejos escolares realizados al menos 4 veces al año. En casos de reformulaciones o actualizaciones más masivas, nuestro PEI deberá trabajarse en reuniones generales de personal, reuniones de apoderados y/o sesiones convocadas sólo para esta finalidad.

REGLAMENTO DE EVALUACION ESCUELA DE PÁRVULOS PARQUE O' HIGGINS

Presentación

El actual Reglamento de Evaluación y de Promoción Escolar, tiene el propósito de dar sistematicidad a la evaluación y promoción que se aplica a niños y niñas de nuestro establecimiento educativo. Su aplicación, es de responsabilidad directa de las educadoras de párvulos que desempeñan funciones docentes en cada uno de nuestros niveles o cursos, y su implementación, se realizará siempre en articulación directa con la Educadora encargada de la Unidad Técnica Pedagógica (Jefa de UTP).

La jefa de UTP, es quien velará por la integralidad de los aprendizajes a los que haga referencia cada instancia evaluativa, así como su pertinencia con el Marco Curricular Nacional y su respectiva articulación (y congruencia) con los diferentes aspectos de nuestro PEI.

La Educación Parvularia, es el primer nivel educacional Chileno y está orientado a incentivar la adquisición de habilidades y competencias básicas, que resultarán fundamentales en todos los futuros aprendizajes de los niños y niñas, desde los 0 a los 6 años de edad. Desde esta mirada, es importante señalar, que **este nivel educacional, no considera la repitencia escolar (por**



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

resultados de aprendizajes), ya que el trabajo pedagógico se orienta más bien a incentivar los "procesos" de desarrollo vivenciado en niñas y niños hasta los 6 años de edad.

Es fundamental entonces, destacar nuestra evaluación, como un proceso constante, que prioriza la mirada cualitativa en los procesos de formación, llevando éstos, a un análisis cuantitativo que establecerá criterios de logros, pero nunca calificaciones escolares o notas.

Dentro de esta mirada, resulta clave en la evaluación de todo niño(a), el trabajo colaborativo con las familias, de manera de contar con un trabajo congruente y colaborativo Padres-escuela, que incentive y priorice la estimulación temprana en cada uno de los ámbitos de aprendizaje.

Aspectos a considerar en nuestra evaluación

1.- La Escuela de Párvulos Parque O' Higgins se regirá por períodos semestrales de evaluación, extendiéndose de acuerdo a las fechas determinadas por el Calendario Escolar Ministerial de Educación y la programación del Calendario Anual de actividades del Establecimiento.

2.- Nuestros alumnos, pertenecientes a los niveles de Primer Nivel de Transición (Pre-Kínder) y Segundo Nivel de Transición (Kínder), serán evaluados con un informe cuantitativo y cualitativo, correspondiente a los objetivos de aprendizajes, explícitos en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

3.- Se realizarán tres tipos de evaluación durante el año escolar:

- **Evaluación Diagnóstica:** Realizada al inicio del año escolar, utilizando como instrumento evaluativo, la *Pauta de Evaluación para los Aprendizajes Esperados de los Programas Pedagógicos*, elaborada por el MINEDUC. Esta pauta, ha sido diseñada con aportes de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP), los Mapas de progreso



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

del aprendizaje y los Programas de Estudio de Primer año de Educación General Básica. A través de ella, esperamos conocer y determinar las conductas de entrada de los niños y niñas de estos niveles.

- **Evaluación Formativa:** Realizada durante el desarrollo del 1er y 2º semestre. Esta evaluación, pretende fomentar los aprendizajes de las niñas y niños de manera integral, considerando sus ritmos y características de aprendizaje. Esta etapa evaluativa, es la más extensa del año y resulta clave en la toma de decisiones de nuestras educadoras. Es aquí, en dónde cada docente, determinará e implementará diferentes estrategias metodológicas y de aprendizaje que, según la realidad de cada curso, favorezcan de manera significativa los niveles de aprendizaje.
- **Evaluación Sumativa:** Es aquella que se realiza al final de una unidad didáctica de aprendizaje, quedando registro escrito de ella, para ver si nuestros alumnos, han ido internalizando los aprendizajes propuestos. En su realización, se vuelve a implementar la *Pauta de Evaluación para los Aprendizajes Esperados de los Programas Pedagógicos*, elaborada por el MINEDUC.

Instrumentos de Evaluación Utilizados

- Estándares de desempeño dados por el Ministerio de Educación
- Escala de apreciación
- Registros de observación directa
- Entrevistas a los padres
- Registros anecdóticos
- Rúbricas

Respecto a la repitencia escolar:

El Nivel de Educación Parvularia, no contempla la repitencia escolar por situaciones de aprendizaje de los niños, ya que éstos se consideran como parte de un "proceso" individual en constante desarrollo. Aquellas situaciones que



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

ameriten un plan de trabajo individual para reforzar aprendizajes, son trabajados junto a los padres en entrevistas de asesoramiento familiar o tutorías, realizando y acordando un plan de trabajo conjunto.

En caso de requerirse la permanencia de algún niño en alguno de nuestros niveles de Transición (repetencia), por petición de los padres, factores emocionales y/o de salud, se solicitará toda la documentación médica emitida por especialistas, que fundamente dicha permanencia por un año más. Esta documentación, debe ser enviada junto a toda la evidencia que justifique dicha solicitud, a la Subsecretaría de Educación Parvularia para solicitar su aprobación, al finalizar cada año escolar.

Respecto de la asistencia requerida para la promoción.

El Nivel de educación Parvularia, es una obligación del estado, sin embargo la asistencia de los niños y niñas, es optativo para las familias hasta el 1er Nivel de Transición, estando sólo incorporado como exigencia nacional para todos los alumnos desde el 2º Nivel Transición o "Kinder". De esta manera, nuestro establecimiento, registra asistencia en libro de clases y actas internas, subiendo toda la información relacionada al registro de asistencia de nuestros menores, a la página del SIGE (Comunidad Escolar MINEDUC), pero no la contempla como requisito necesario para la promoción de alumnos a 1er año de Educación General Básica.

Frente a la realidad existente en nuestro establecimiento, en que muchas familias optan por no enviar a los niños a clases regulares por aspectos climatológicos, de salud, de contaminación y otros, asociados a la cultura "paternalista" existente en toda nuestra sociedad, hemos establecido una política interna de seguimiento frente a ausencias prolongadas de los alumnos y alumnas, **comunicándonos con los padres y/o apoderados de los menores para conocer las razones de sus ausencias y fechas de su próxima incorporación.**



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

La asistencia a clases, en nuestro establecimiento es fundamental para lograr mayores y mejores aprendizajes, ya que nos resulta evidente que "a mayor asistencia, mayores posibilidades de aprender".

Respecto a la Modalidad de Trabajo Virtual (On Line)

Considerando las circunstancias acontecidas en el año 2020 se hace necesario sistematizar el proceso evaluativo que tendrán los estudiantes, si es que por problemas como pandemias, estallidos sociales, o catástrofes naturales los estudiantes no puedan acceder en forma presencial al establecimiento

- Marzo solo tendrá como foco la evaluación diagnóstica y se tratará de tener el mayor porcentaje de evidencia para poder realizar nuestro plan de trabajo anual.
- El trabajo de proceso de nuestros estudiantes será desde abril hasta mediados de noviembre
- La metodología de trabajo será para los niveles medios a NT2
- Clases virtuales
- Fichas pedagógicas
- Capsulas.
-

Las salas cunas tendrán capsulas y una vez al mes explicitarán a las familias lo requerido para el éxito de las mismas

- El porcentaje de evidencias será solicitado por mes que debe ser el 60% por mes esto significa que serán 3 de aula y dos de planes
- Cada educadora enviará a fin de mes la estadística de cada niño por correo para dar claridad en el proceso individual de sus hijos
- Las educadoras de escuela realizarán reuniones con apoderados para explicitar trabajo mes a mes
- Las clases virtuales serán con asistencia



Proyecto Educativo Escuela de Párvulos Parque O'Higgins

Evaluación programas

- Se van a generar 2 reuniones generales que serían en el mes de marzo y julio en donde se explicitaran muy bien en que consta cada programa , con las didácticas y necesidades propias de cada disciplina
- Se realizarán reuniones mensuales por tramos (salas cunas-medios y escuela, en donde hablaran sobre lo que viene en el mes para generar el apoyo a sus hijos en los aprendizajes
- Se establecerán fechas de atención a los apoderados, en donde tendrán id fijos en los cuales ellos solo deben ingresar sin pedir una reunión fija
- La especialista de lenguaje solo se enfocará a los niños de recursos, y su trabajo colaborativo seria solo entre docentes
- La especialista en ingles además de sus capsulas realizara clases virtuales desde el medio mayor con asistencia
- Para la entrega de evidencias debe tener al menos 3 evidencias mensuales (60%)
- La especialista de psicomotricidad por cada ppt incluirá un video explicativo y música según habilidad y dificultad del juego propuesto
- Y realizara una capsula recreativa en forma mensual por tramos